

¿Qué necesito para mi trámite?

Quiero solicitar cita, ¿cómo puedo hacer?

Quiero dar un poder...

Se están vulnerando los derechos de un compatriota...

Necesito orientación...

Sufro violencia familiar...

Tengo una consulta...



Consulado General
del Perú en Nagoya



080-754 629 37

(SÓLO MENSAJES DE TEXTO)

De lunes a viernes

10:00 am - 5:00 pm

A partir del 1 de junio entró en funcionamiento el **Whatsapp** del Consulado General del Perú en Nagoya para la atención de sus **mensajes de texto**.

A través de este medio usted podrá comunicarse con nosotros, mediante mensajes de texto, para sus consultas sobre trámites, citas y demás comunicaciones correspondientes de interés.